



Las autoridades, el personal docente, administrativo y obrero de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes, hacen saber que el día viernes 4 de diciembre de 2020, falleció en la ciudad de Mérida la profesora:

SILVIA MARINA RAMÍREZ DE HERNÁNDEZ
(Q.E.P.D)

CONSIDERANDO:

Que la profesora Silvia Marina Ramírez de Hernández, era profesora jubilada de la Facultad de Ingeniería de la de Universidad de Los Andes y esposa del Licenciado Eldo Hernández Coordinador de la Oficina de Registros Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

CONSIDERANDO

Que la profesora Silvia Marina Ramírez de Hernández contaba con todo el aprecio, respeto y consideración de toda la comunidad universitaria

CONSIDERANDO

Que la desaparición física de la profesora Silvia Marina Ramírez de Hernández, deja un profundo dolor en el seno de su familia y amigos.

ACUERDA

1. Elevar al Todopoderoso una plegaria por el descanso eterno de su alma.
2. Expresar nuestro apoyo espiritual a su esposo Eldo Hernández, a sus hijos Elder José y Mariana Hernández Ramírez y demás familiares
3. Rogar a Dios para que les ayude a aceptar con resignación la partida de la profesora Silvia Marina Ramírez de Hernández.
4. Hacer pública, esta resolución portadora de un mensaje solidario de los amigos y compañeros de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Firmado en la ciudad de Mérida, a los cinco días del mes de diciembre de dos mil veinte.

Yajaira García Blandón
Directora de la Escuela de Derecho

Luis Ardilla
Director de la Escuela de Ciencias Políticas

María Virginia Winterdaal
Director de la Escuela de Criminología

José Francisco Avendaño
Director de la Oficina de Registros Estudiantiles